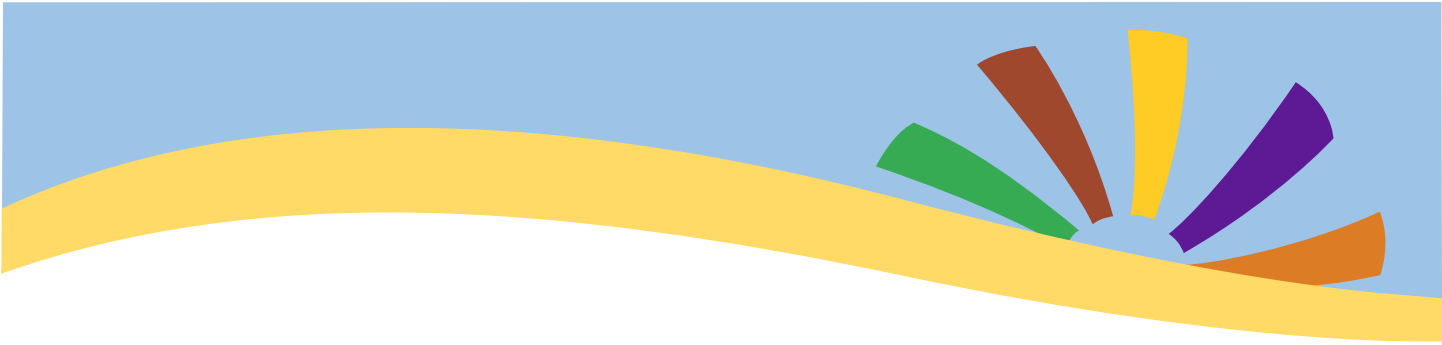
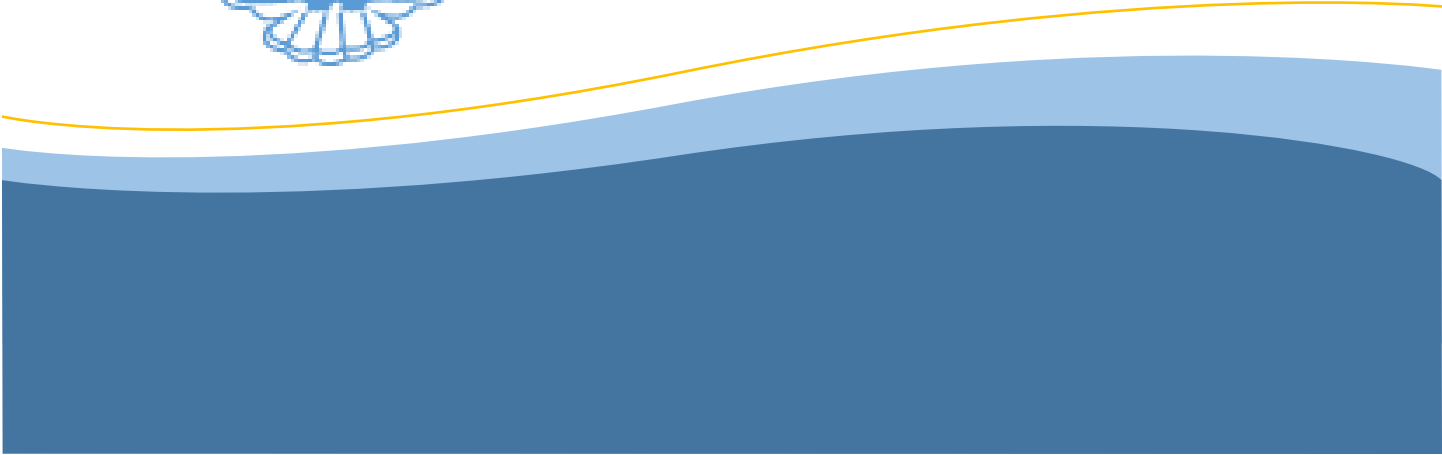




PLAN ANUAL DE CAPACITACION * DOCENTE



2022-2026



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	2
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	3
II. DIAGNÓSTICO	4
III. OBJETIVOS DE PLAN DE CAPACITACIONES	5
IV. OBJETIVOS DE PLAN DE CAPACITACIONES	5
V. ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES	6
VI. ACCIONES DE CAPACITACIÓN	8
VII CRONOGRAMA	9

I. INTRODUCCIÓN

La capacitación, es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral.

El Plan Anual de Capacitación Docente 2022 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Chivay, tiene como propósito el desarrollo y fortalecimiento constante de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con estrategias, procesos y acciones de gestión académica que la institución ofrece a los docentes, administrativos y estudiantes de nuestra institución, asimismo la capacitación a los egresados y público en general, para desarrollar la investigación aplicada con calidad y la innovación tecnológica cumpliendo con las necesidades del mercado laboral local, regional, nacional e internacional.

Asimismo, el plan de capacitación busca contribuir al desarrollo de los dos programas académicos que cuenta nuestra institución, generando capacidades técnicas y tecnológicas en los docentes a través del plan de estudios con temas específicos, generales y/o transversales, como también cursos especializados de formación y mejora continua en el talento humano interno y externo (egresados y público en general) Con este plan, promovemos en nuestros docentes, trabajadores y estudiantes el desarrollo de la competitividad de manera eficaz, eficiente e integral. Para la implementación y ejecución del plan se contará con el apoyo logístico y financiero de la institución a través de los recursos directamente recaudados.

BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- D.S. N° 010-2017-ED “Reglamento de la Ley 30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, Que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19
- Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N°27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27815, Ley de Ética de la Función Pública
- DL N° 276, Ley de Bases de la Administración Pública.

- DS N°018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- DS N°028-2007-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- RD N°313-2005-ED. Aprueba la Directiva N° 205-2005-UEP-DINESST. “Disposiciones sobre la Inclusión de personas con discapacidad para el otorgamiento de becas en el proceso de Admisión de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos y Privados”.
- RM N° 428-2018-MINEDU CODE. Aprueban la norma técnica denominada Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de educación técnico productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- RVM N° 178-2018-MINEDU Aprueban el catálogo nacional de la oferta formativa en la educación superior tecnológica y los LAG para los IES Y EEST
- RVM N° 049-2022-MINEDU QUE Actualiza “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.
- RM N° 553-2018-MINEDU - Norma Técnica que regula el Procedimiento Administrativo Disciplinario
- RVM N° 020-2019-MINEDU. Aprueban la norma técnica denominada: Condiciones Básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento en los IES y EEST.
- RVM N° 064-2019-MINEDU. Disposiciones que definen, estructura y organizan el proceso de optimización de la oferta formativa en la Educación Superior Tecnológica
- RVM N° 037-2022-MINEDU. “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

- Institución Educativa : IESTP CHIVAY
- Código modular : 0891838
- Carrera profesional : ACC Y ASHR
- Creación : R.M.
- Portal web : <https://www.iestpchivay.edu.pe/>
- Dirección : Prolong. Ladislao Espinal s/n -07 de junio
- Nivel formativo : Profesional Técnico
- Director General : Mag. Thania Erika Cayo Cutipa

II. DIAGNÓSTICO

4.1. Caracterización del público objetivo

4.1.1. Personal docente y administrativo

Relación del personal Jerárquico, docente y administrativo del IESTP Bella Unión:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Thania Erika Cayo Cutipa	44103942	Director General
Choque Coaquira Ruben	41618758	Coordinador académico
Choque Velasquez Rosenda	29552498	Jefe de unidad administrativa
Cabello Oviedo Karla Ysela	43920298	Secretaria Académica
Salas Cuno Rocio Maribel	44404143	Docente Contratado
Machaca Yto David Agustin	40345496	Docente Contratado
Huaricha Tuni Edgar	02300583	Docente Contratado
Vera Esquivel Edith Martina	40141858	Docente Contratado
Condori Ahumada Iris Guadalupe	44082817	Docente Contratado
Huaracha Villavicencio Ysmael	44452853	Docente Contratado
Mendezu Silva David Paul	40946894	Docente Contratado
Tipo Parillo Benita Candelaria	29732998	Secretaria General
Huaracha Roque Hermogenes	44574793	Personal de Servicio III
Cutimbo Ylaquita Francisco	29405729	Personal de Servicio III
Condori Quispe Ana Margarita	70575124	Técnico administrativo
Susana Isabel Huamani Huillca	43060388	Auxiliar de biblioteca

4.1.2. Población estudiantil

Número de estudiantes por programa de estudios o carrera profesional, ciclo/semestre y sección:

Programa de estudios	Semestres	Sección	Nro. de estudiantes
ACC	I - II	Única	35
	III - IV	Única	6
	V - VI	Única	7
ASHR	I - II	Única	36
	III - IV	Única	14
	V - VI	Única	15

4.2. Identificación de necesidades de capacitación

Se recurrió a la evaluación del desempeño docente histórico y a los resultados de supervisión y acompañamiento, asimismo se aplicarán encuestas y observaciones para hacer el análisis de la temática a capacitar.

4.2.1. Personal docente y administrativo

Se han identificado las siguientes necesidades de capacitación, en función a la labor docente, administrativa y de gestión pedagógica:

- Dominio I: Compromiso y Convivencia Institucional
 - Competencia 1. Compromiso profesional con la Institución
 - Competencia 2. Clima institucional y convivencia
- Dominio II.
 - Competencia 3. Innovación e investigación Aplicada
- Dominio III.
 - Competencia 4. Formulación de planes de estudios
 - Competencia 5. Planificación y organización del proceso de enseñanza y aprendizaje
 - Competencia 6. Facilitación del proceso de aprendizaje

4.2.2. Estudiantes

- Dominio I: Compromiso y Convivencia Institucional
 - Competencia 1. Identidad institucional
 - Competencia 2. Ética y relaciones interpersonales

III. OBJETIVOS DE PLAN DE CAPACITACIONES

- Generar aprendizajes técnicos y tecnológicos en nuestros docentes a través de programas de estudios, cursos, especializaciones, pasantías en centros de investigación, entre otros.
- Gestionar convenios con empresas e instituciones de educación superior nacionales y privados para la realización de pasantías, intercambios, cursos y talleres de actualización para los colaboradores de la institución.
- Ampliar los conocimientos, habilidades blandas y fortalecer los valores éticos a todo el personal de la institución con la finalidad de mejorar su desempeño laboral y el clima laboral.
- Apoyar la continuidad y desarrollo institucional con miras al licenciamiento institucional.

IV. OBJETIVOS DE PLAN DE CAPACITACIONES

Capacitar y actualizar al 100% a los Docentes, Administrativos, Estudiantes, Egresados, emprendedores y otros profesionales externos al instituto.

V. ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES

7.1. Procedimientos y criterios para las actividades de actualización y capacitación

Las actividades de actualización y capacitación se desarrollarán bajo el siguiente procedimiento:

- a) Identificación de necesidades de actualización y capacitación a los colaboradores aplicando instrumentos de recojo de información.
 - Tiempo: Se realizará de forma anual
 - Responsables: Unidad Académica y Coordinadores de los programas de estudios.
- b) Elaboración del Plan Anual de Capacitación y Actualización.
 - Tiempo: Se realizará de forma anual.
 - Responsables: Unidad Académica y coordinadores de programas de estudios.
- c) Aprobación del Plan Anual de Capacitación y Actualización.
 - Está sujeto a la aprobación de la Dirección General de la institución y del área de administración.
- d) Ejecución del Plan Anual de Capacitación y Actualización.
 - Publicar las actividades a realizar en la capacitación, incluyendo día, hora y temas a desarrollar.
 - Modalidad e Inscripción: físico o virtual.
 - Ejecución del tema a tratar en la capacitación o actualización.
 - Entrega del instrumento del nivel de satisfacción, una vez culminado la capacitación.
 - Emisión de certificados, registrado en el libro de cargos.
 - Balance económico.
 - Informe oportuno a la Dirección General
 - Responsable: Unidad Académica
- e) Evaluación y análisis de resultados
 - Tabulación de los resultados.
 - Análisis de resultados.
 - Acciones de mejora para la siguiente capacitación.
 - Responsable: Unidad Académica

7.2. Tipos, niveles y modalidades de actualización y capacitación que se desarrollará en la institución

7.2.1. Tipos de capacitación.

- **Inductiva:** Organizar programas de capacitación para facilitar la integración de los nuevos participantes al instituto sobre la información del planeamiento estratégico asignado que inspiran el ser y el actuar de la institución y asimismo los instrumentos de evaluación dirigido a los estudiantes.
- **Preventiva y desarrollo profesional:** Tiene como objeto la preparación de los trabajadores para prever los cambios que se producen frente a la nueva metodología de trabajo y nuevas tecnologías para reemplazar los conocimientos obsoletos y mantener la productividad en la institución.

- **Correctiva:** Está orientada a solucionar los problemas de desempeño, la fuente original de información para realizar este tipo de capacitación son los resultados de la evaluación de desempeño realizada normalmente por la institución, donde se identifica el diagnóstico de las necesidades de los colaboradores y aplicar el plan de acción para la solución indicada.

7.2.2. Niveles de capacitación.

- **Básico:** Facilitar conocimientos, información y habilidades que son esenciales para el desempeño profesional.
- **Intermedio:** Tiene como objetivo ampliar y profundizar conocimientos, perfeccionando habilidades con relación a las exigencias de especialización y alcanzar un mejor desempeño.
- **Avanzado:** Su intención es preparar actividades para el desempeño de tareas de mayor exigencia y compromiso en la institución para obtener una visión integral y profunda de los colaboradores.

7.2.3. Modalidades de capacitación docente.

- **Pedagogía y didáctica:** En el uso de herramientas tecnológicas y elaboración de recursos y medios educativos buscando el desarrollo y uso de plataformas virtuales y la construcción de simuladores virtuales de aprendizaje para el mejoramiento de la transmisión de conocimientos.
- **Competencias comunicativas e investigativas:** En el desarrollo de competencias transversales que faciliten la formulación y aplicación de los procesos de investigación que permitan plasmar los resultados de investigación con pertinencia y calidad.
- **Conocimientos amplios en lo disciplinario y pedagógico:**
 - Conocimiento disciplinario.
 - Conocimiento pedagógico.
 - Habilidad de gestión.
 - Función de tutor o tutora.
 - Capacidades meta cognitivas.
 - Capacidades tecnológicas.

7.2.4. Modalidades de capacitación general.

- **Formación:** Impartir conocimientos básicos que se orienten a proporcionar una visión amplia en función al área donde se desenvuelve.
- **Actualización:** Proporcionar conocimientos y experiencias de avances científicos y tecnológicos recientes de una determinada actividad.
- **Especialización:** Proporcionar conocimientos específicos y profundos para tener el dominio de una determinada actividad con experiencias y desarrollo de habilidades.
- **Perfeccionamiento:** Está orientado a ampliar o desarrollar el nivel de conocimientos con el propósito de repotenciar sus habilidades, talentos capacidades técnicas y de gestión.
- **Complementación:** Está orientado a la formación en el área o programa donde se desenvuelve para alcanzar el nivel que este exige.

VI. ACCIONES DE CAPACITACIÓN

8.1. Capacitaciones al personal docente

Para el presente año se han considerado desarrollar capacitaciones en los siguientes tópicos al personal docente, en base al diagnóstico realizado:

Competencia	Tópico de la capacitación
Compromiso profesional con la Institución	• Socialización del PEI y PAT. • Socialización del manual de organización y funciones 2022. • Socialización del manual de procesos académicos 2022. • Socialización del TUSNE. • Socialización del reglamento de titulación.
Clima institucional y convivencia	• Socialización del Plan de Consejería 2022. • Ética profesional • Inteligencia Emocional.
Planificación y organización del proceso de enseñanza y aprendizaje	• Elaboración del sílabo bajo el enfoque por competencias. • Planificación y redacción de las sesiones de aprendizaje. • Socialización del reglamento de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.
Facilitación del proceso de aprendizaje	• Instrumentos de evaluación bajo el enfoque de la evaluación por competencias.
Formulación de planes de estudios	• Planes de estudios por competencias.
Innovación e investigación Aplicada	• Proyectos productivos

8.2. Capacitaciones de estudiantes

Competencia	Tópico de la capacitación
Identidad institucional	• Socialización del reglamento de titulación. • Socialización del reglamento de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.
Compromiso y Convivencia Institucional	• Charlas de tutoría y acompañamiento pedagógico • Inteligencia Emocional
Ética y relaciones interpersonales	• Ética profesional
Innovación e investigación Aplicada	• Redes y telecomunicaciones • Desarrollo de sistema Web • Housekeeping • Alimentos y bebidas

VII. CRONOGRAMA

Cronograma de capacitaciones semestre-I 2022:

Capacitación	Responsable	Público objetivo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Socialización del PEI y PAT.	Dirección General	Docentes		x		
Socialización del manual de organización y funciones 2022.	Dirección General	Docentes		x		
Socialización del manual de procesos académicos 2022.	Jefatura de Área Académica	Docentes		X		
Socialización del TUPA	Jefatura de Área Administrativa	Docentes			X	
Socialización del reglamento de titulación.	Jefatura de Área Académica	Docentes y Estudiantes		X		
Socialización del Plan de Consejería 2022.	Jefatura de Área Académica	Docentes		X		
Ética profesional	Jefatura de Área Académica	Docentes y Estudiantes				X
Elaboración del sílabo bajo el enfoque por competencias.	Coordinación del Área Académica	Docentes	X			
Planificación y redacción de las sesiones de aprendizaje.	Coordinación del Área Académica	Docentes	X			
Socialización del reglamento de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.	Coordinación del Área Académica	Docentes y Estudiantes		X		
Instrumentos de evaluación bajo el enfoque de la evaluación por competencias.	Coordinador académico	Docentes		X		
Planes de estudios por competencias.	SUPERATEC-MINEDU	Docentes			X	X
Proyectos productivos	Dirección General	Docentes		X		
Charlas de tutoría y acompañamiento pedagógico	Docente-Tutores	Estudiantes	X	X	X	X

Cronograma de capacitaciones semestre-II 2022:

Capacitación	Responsable	Público objetivo	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Ética profesional	Abogada	Docentes y Estudiantes				X
Inteligencia Emocional.	Psicologo	Docentes y Estudiantes	X			
Elaboración del sílabo bajo el enfoque por competencias.	Coordinación del Área Académica	Docentes	X			
Planificación y redacción de las sesiones de aprendizaje.	Coordinación del Área Académica	Docentes	X			
Instrumentos de evaluación bajo el enfoque de la evaluación por competencias.	Jefatura de Área Académica	Docentes		X		
Charlas de tutoría y acompañamiento pedagógico	Docente-Tutores	Estudiantes	X	X	X	X
Curso taller housekeeping	Docente	Estudiantes		X		
Capacitación de A Y B	Docente	Estudiantes			X	
Redes y telecomunicaciones	Docente	Estudiantes				X
Desarrollo de sistema Web	Docente	Estudiantes				X